



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 2020CQ/009
Consejo Técnico Extraordinario**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo el día quince de abril del año dos mil veinte con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera remota debido a la Contingencia de Salud por Covid-19 los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; M.C. José Hernández y Ortega, Maestro; Dra. María Teresa Leal Ascencio, Maestra; Dr. Eliseo Hernández Martínez, Maestro; C. Marijose Naomi de Hombre Rebolledo, Consejera Alumna; C. Amanda Mariana Vargas Flores, Representante del Programa Educativo de IQ; C. Paola Iveth García Landa, Representante del Programa Educativo de IAMB; C. Cindy Tamara Navarro Ramírez, Representante del Programa Educativo de IALI; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Xalapa, y, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha quince de abril de dos mil veinte, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de asistencia

2. Punto Único: AVALAR el perfil académico para convocar la Plaza de Tiempo Completo por jubilación del M.S.I. Salomé Francisco Domínguez Hernández, la cual entró en Vigor a partir del 19 de agosto de 2019, y que se convoca para el periodo escolar agosto 2020 – enero 2021.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Punto 1. Se cuenta con el *quorum* necesario para sesionar, participando 10 de los 11 miembros del Consejo Técnico.

Punto 2. Se **AVALA** el perfil académico para la plaza de Tiempo Completo, quedando de la siguiente manera:

“Ingeniero Químico con Maestría y Doctorado en áreas afines preferentemente miembro del Sistema Nacional de Investigadores”

Anexando como soporte temporal de este acuerdo las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 2020CQ/009
Consejo Técnico Extraordinario**

Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo
Directora

M.I.C. Betzabé Mora Murrieta
Secretaria

Dr. Alejandro Ortiz Vidal
Jefe de Carrera IQ.

M.C. José Hernández Y Ortega
Maestro

Dra. María Teresa Leal Ascencio
Maestra

Dr. Eliseo Hernández Martínez
Maestro

C. Marijose Naomi Rebolledo de Hombre
Consejera Alumna

C. Amanda Mariana Vargas Flores
Rep. del Programa de IQ

C. Paola Ivette García Landa
Rep. del Programa de IAMB

C. Cindy Tamara Navarro Ramírez
Rep. del Programa de IALI